

# Estados Unidos afirma que la guerra contra Irán «está concluida»

01/05/2026



La guerra de Estados Unidos contra Irán ya ha “concluido” antes del plazo límite legal de 60 días debido al actual alto el fuego, informaron los medios estadounidenses, citando a un alto funcionario de la Administración Trump.

En virtud de la Ley de Poderes de Guerra, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, tenía de plazo hasta el viernes para solicitar autorización al Congreso sobre si continuar el conflicto o terminarlo, con la opción de extender el plazo por otros 30 días.

“Las hostilidades que comenzaron el sábado 28 de febrero (entre Estados Unidos e Irán) han terminado” a efectos de dicha ley, según el funcionario, que habló bajo condición de anonimato. Washington y Teherán no intercambiaron ataques desde que comenzó el cese al fuego del 7 de abril, ampliado posteriormente.

El secretario de Defensa, Pete Hegseth, argumentó durante una audiencia del Congreso que cree que el alto el fuego “suspende o detiene” el plazo de 60 días para la autorización de la guerra por parte del legislativo.

“No creo que la ley respalde eso. Creo que los 60 días podrían vencer mañana y eso planteará una cuestión jurídica realmente importante para la Administración”, contrapuso el demócrata Tim Kaine, todo según un informe de Xinhua.

A su turno, la senadora republicana Susan Collins comentó que “ese plazo límite no es una sugerencia, sino un requisito”. Ella votó a favor de una medida para poner fin a la acción militar de Estados Unidos contra Irán sin aprobación del Congreso.

La Casa Blanca notificó al Congreso la campaña militar contra Irán el 2 de marzo, por lo que este viernes se cumple el límite legal que exige al mandatario desescalar la guerra a menos que obtenga autorización del Congreso.